

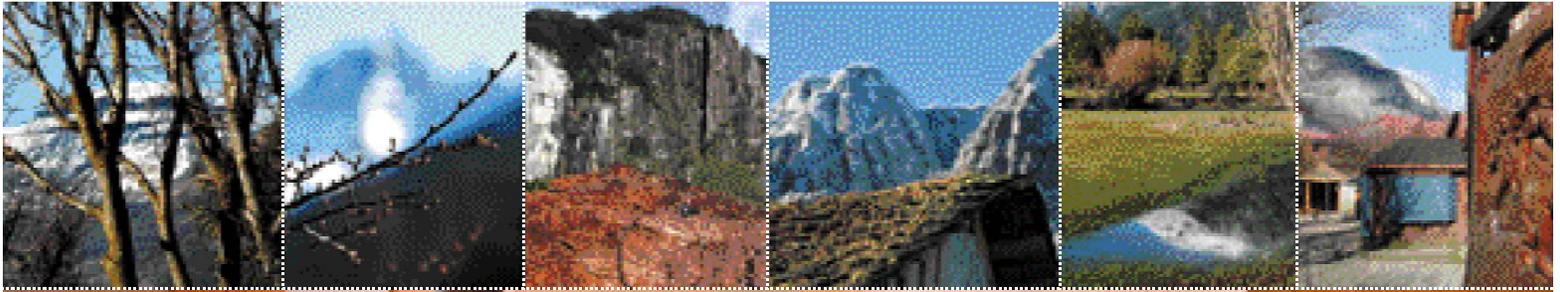
Política Regional de Turismo de Aysén



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
CORPORACIÓN DE DESARROLLO
REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

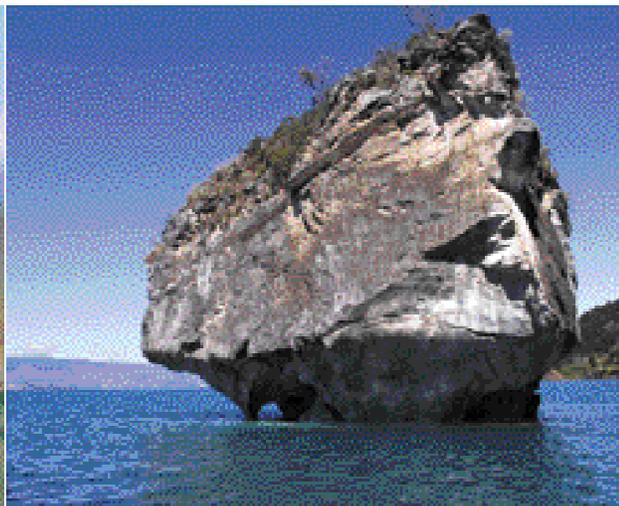


AYSEN
GOBIERNO REGIONAL



INDICE

uno	PRESENTACIÓN	3
dos	TESTIMONIOS	6
tres	BREVE DIAGNÓSTICO SECTOR TURISMO	10
cuatro	PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA	12
cinco	PROPÓSITO DE LA POLÍTICA	14
seis	OBJETIVOS Y METAS	16
siete	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	18
ocho	BASE INSTITUCIONAL DE LA POLÍTICA	20
nueve	SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	22
diez	AGRADECIMIENTOS	23





uno

PRESENTACIÓN

• **E**l gobierno de la presidenta Michelle Bachelet ha dado especial énfasis a la descentralización, ámbito del quehacer público que cada vez ha ido tomando mayor fuerza.

En tal sentido, las regiones han ido asumiendo roles protagónicos para que ello ocurra y a partir del año 2007, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), ha iniciado un proceso gradual de transferencia de competencias hacia los Gobiernos Regionales (GORE). Éstos han asumido un nuevo protagonismo, que significará seguir avanzando y profundizando el proceso de descentralización que el país requiere.

En ello confluyen otros tres aspectos favorables: un proyecto de ley que permite la elección directa de consejeros y consejeras regionales, la creciente importancia del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y un cambio en la naturaleza de fondo, el cual ahora incluye tanto compensación territorial como desarrollo regional. Se trata de importantes pasos hacia el logro de mayores niveles de descentralización política, administrativa y financiera.

Este proceso requiere la generación de nuevas capacidades en el Gobierno Regional, impulsando reformas político - institucionales que reconozcan el legítimo derecho de la ciudadanía regional y comunal, sus representantes e instituciones para decidir y gestionar los asuntos propios de sus territorios, especialmente los relativos al desarrollo económico, social y cultural.

Lo anterior implica que el Gobierno Regional pueda formular y ejecutar sus propias políticas públicas en la región y lograr consensos sobre los mecanismos más idóneos para su diseño, financiamiento, implementación, seguimiento y evaluación, relevando las particularidades de la Región de Aysén y cada uno de sus territorios.

La presente política regional de turismo, se desarrolló con el objeto de constituir un marco que dé coherencia a las decisiones regionales, con una visión de mediano y largo plazo en un horizonte de 15 años. El diseño contempló las siguientes etapas de ejecución:

- Etapa I de Diagnóstico
- Etapa II de Análisis de Problemas y Alternativas de Solución
- Etapa III de Definición de objetivo e Indicadores
- Etapa IV de Propuesta Sistema de Seguimiento
- Etapa V Cierre, Validación y Discusión.

Esta política pública, ha sido impulsada por el Gobierno Regional de Aysén, a través de su División de Planificación y Desarrollo Regional. En su diseño, se ha priorizado la utilización de metodologías participativas y de enfoque territorial, con los mayores esfuerzos de integración y consenso entre el sector público y el sector privado para construir una visión común del desarrollo turístico regional.

El enfoque de mediano y largo plazo, permitirá establecer un desarrollo turístico robusto y sostenible, con elevados impactos socioeconómicos para la región.

Por otra parte, y en forma complementaria se ha considerado un mecanismo de seguimiento y evaluación, con la instalación de indicadores de logro y de desarrollo, que permitirá monitorear la política y efectuar las adecuaciones sistémicas que amerite el contexto regional, nacional o internacional.

A partir de la aprobación de esta Política por parte del Consejo Regional de Aysén en el mes de Noviembre último, nuestra región marca un hito en el desarrollo de políticas públicas. Esto inicia un proceso coordinado y participativo, de diseño, adecuación y validación de carteras de inversión para los próximos procesos presupuestarios. A través de este mecanismo, se propone maximizar el uso de instrumentos de gestión tales como: Contratos, Convenios de Cooperación, Convenios de Programación, Compromisos vinculantes y/o presupuestos sectoriales de inversión anual o plurianual, entre otros, implementando de forma más eficiente y oportuna esta Política, obteniendo como beneficio adicional una sinergia entre el sector público y el sector privado.

Selim Carrasco Lobo
Intendente Región de Aysén



dos

TESTIMONIOS

• E

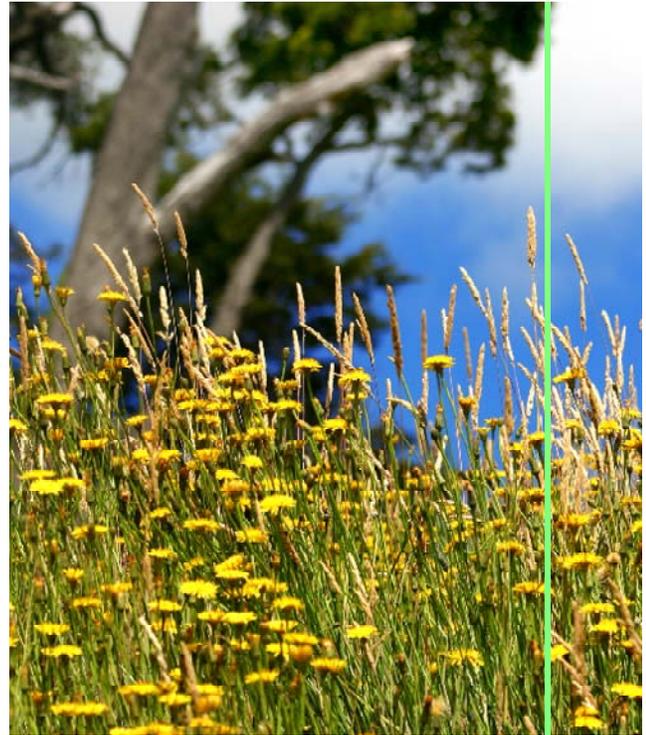
En mi calidad de Consejera Regional de Aysén, por tercer periodo; y como integrante de la Comisión de Fomento Productivo del Consejo; miembro titular del Directorio Público-Privado de Turismo; integrante del Comité Estratégico de la Agencia Regional de Desarrollo Productivo; miembro del Directorio del Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia CIEP, y como Presidenta de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación del Consejo Regional de Aysén, he podido participar en todas las instancias que articularon y dieron vida a esta Política Regional de Turismo.

Puedo decir en propiedad, que es uno de los instrumentos de Planificación más necesarios e indispensables para nuestra Región, la que se define en su Estrategia de Desarrollo por esencia con vocación turística; donde el concepto de desarrollo turístico, más que un concepto económico sectorial, se asume como una vocación regional y, desde esta perspectiva entonces, se cruza con toda la actividad pública. Es así como, desde el diseño de un camino secundario, hasta la pavimentación de la ruta austral; o la construcción de un puente y la señalética caminera; la construcción de viviendas con diseño regional; los planos reguladores de cada comuna; el correcto cuidado del medio ambiente y la aplicación de medidas de mitigación; la zonificación del borde costero; la educación de nuestros niños y jóvenes con vocación de servir a su región y cuidarla; la dotación de medios para un acceso a Salud de calidad en forma oportuna y eficaz; los incentivos para pequeños y medianos empresarios ligados al comercio y

servicios; y los incentivos para fortalecer pequeños emprendimientos generando una red de turismo rural... todo nuestro quehacer en materia de inversiones públicas, debiera estar necesariamente orientado y encauzado a producir una oferta turística de calidad, que permita promover desde la coherencia de lo que somos y tenemos en nuestra querida Región de Aysén, inserta en el destino Patagonia, ya reconocido y buscado por los mercados más exigentes a nivel mundial.

Esperamos que esta política de Turismo nos convoque a todos en la incasable búsqueda de la Cultura de hacer las cosas bien, con un gran objetivo y todos en busca de él: Desarrollar el turismo en nuestra Región, logrando instalarlo como una forma de vida donde cada uno de sus habitantes se sienta comprometido.

Pilar Cuevas Mardones
Consejera Regional de Aysén



Como empresaria turística y dirigente gremial ha sido una gran oportunidad ser parte del grupo de personas invitadas a participar del proceso de elaboración de la Política Regional de Turismo para nuestra querida Región de Aysén. Es de mucho valor para mí que en diferentes instancias haya habido un interés por hacer de éste un proceso participativo. Hemos podido opinar y aportar, no sólo en representación del sector privado, sino también en representación de los habitantes de localidades pequeñas y aisladas como las de nuestro territorio Cuenca del Palena-Queulat.

La generación desde el Gobierno Regional de esta Política Regional de Turismo para Aysén es el primer gran paso necesario para iniciar un proceso de transformación y crecimiento de nuestro sector. Tener una carta de navegación para generar las condiciones que permitan que Aysén llegue a ser reconocido como un destino turístico excepcional de naturaleza e intereses especiales por la cantidad y la calidad de sus atractivos naturales y de los servicios para disfrutar de ellos, no sólo es importante para los que trabajamos y vivimos del turismo, sino para Aysén en general. Estamos convencidos que la actividad turística puede aportar fuertemente al desarrollo que deseamos para nuestra Región,

en armonía y sintonía con otros sectores productivos, mejorando la calidad de vida de los Ayseninos de manera respetuosa con la naturaleza que nos rodea, a la vez que permitimos que Aysén mantenga su vocación de verdadera Reserva de Vida para Chile y la humanidad.

Ahora, nos queda el mayor desafío: trabajar en función de aplicar y continuar mejorando estas políticas de desarrollo para convertir esta visión de futuro en una realidad.

Constanza Palacios Holguín
Presidenta
Consejo Público Privado Territorio
Cuenca del Palena-Queulat

Aysén es una tierra que encanta a sus visitantes, por su maravillosa diversidad de paisajes, recursos naturales, cultura, flora y fauna, por la cual, estamos trabajando, para que se consagre en el mundo, como un gran destino turístico de intereses especiales, integrándose de igual a igual, con otras regiones que conforman nuestra Patagonia.

La Política Regional de Turismo se elaboró con la activa participación de diversos agentes (tanto directos como indirectos), mediante la realización de numerosos talleres en las diez comunas de la región, más el compromiso de organismos públicos y privados, que han dado validez a esta verdadera carta de navegación, cuya característica principal es la flexibilidad. Esta política permitirá enfrentar distintos escenarios en un entorno cada día mas cambiante, lo que en definitiva, nos ubica entre las pocas regiones de nuestro país, que cuentan con un instrumento orientador, para uno de los sectores que ha sido definido, como polo de desarrollo, como lo es, el Turismo.

Américo Soto González
Director Regional de Turismo
de Aysén



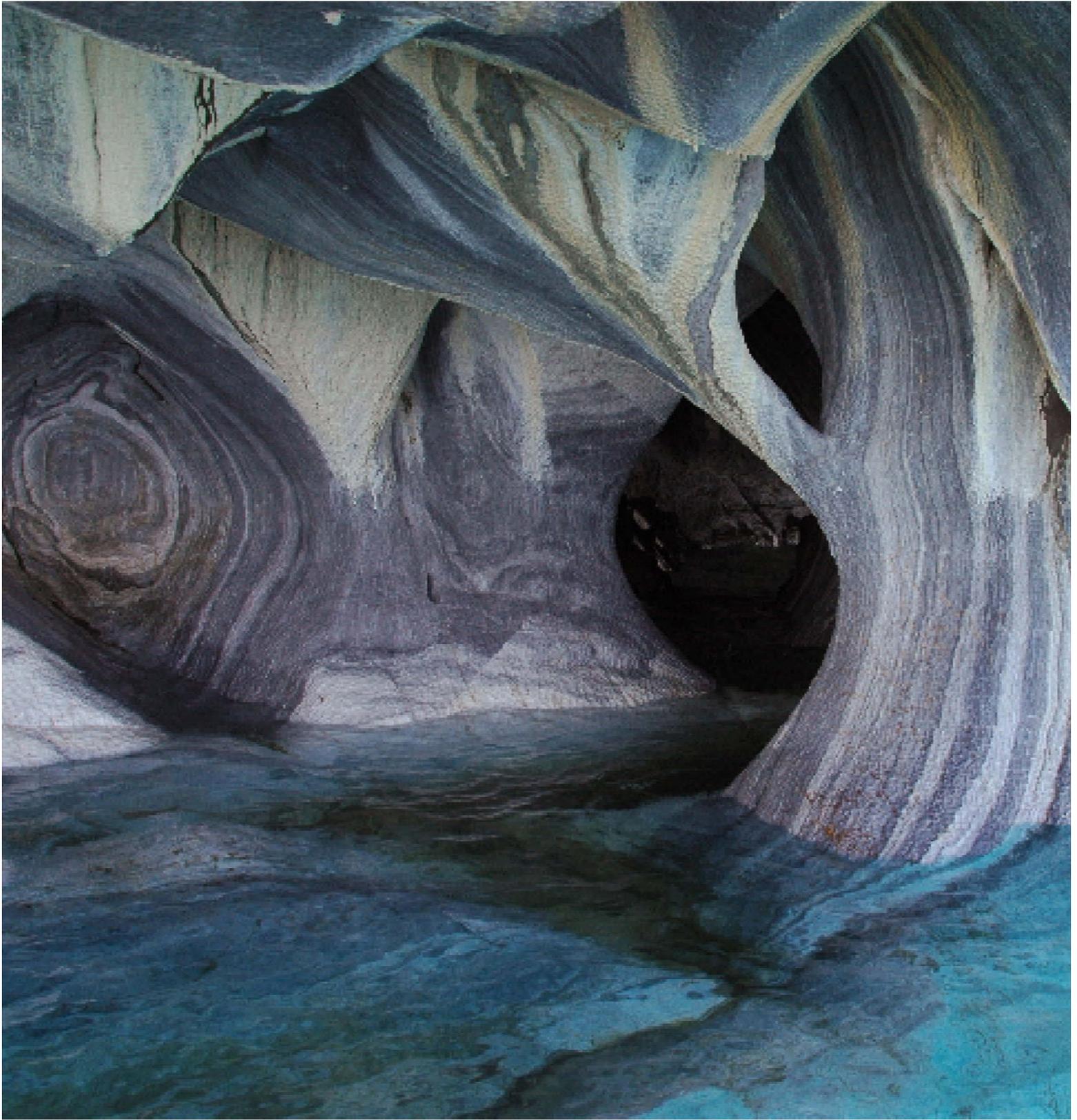
Para la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Aysén, es una satisfacción entregar a nuestra región y nuestro país la Política Regional de Turismo.

Este nuevo instrumento de planificación y gestión se suma a los logros y productos desarrollados por nuestro equipo de trabajo, y confirma una manera de hacer las cosas que creemos adecuada, y que destaca la complementariedad entre el nivel central y el nivel regional de gobierno. El Estado de Chile, al impulsar políticas públicas diseñadas y desarrolladas por la institucionalidad de cada región, continúa fortaleciendo el proceso de descentralización, que radica en el Gobierno Regional un importante rol de planificación y gestión para el desarrollo de los territorios.

Éste ha sido un trabajo técnico meticuloso que, tenemos la confianza, estará a la altura de las expectativas de la comunidad regional vinculada al turismo. El proceso iniciado a finales del año 2008, tuvo su punto cúlmine con la aprobación de esta política por parte del Consejo Regional de Aysén en noviembre del año en curso. Éste es otro paso relevante en el camino de integración y construcción de confianzas entre todos los actores: privados, públicos y sociales que forman parte de la actividad turística regional.

La gestión del Gobierno Regional de Aysén, a través de la Política Regional de Turismo, contribuirá a mejorar la oferta pública y el acceso de la población a los instrumentos que el Estado de Chile dispone para el mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos y ciudadanas, ayudando a construir una sociedad mejor para las mujeres y hombres de nuestra tierra.

Mark Buscaglia Solé
Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional
Gobierno Regional de Aysén



tres

BREVE DIAGNÓSTICO SECTOR TURISMO



La Región de Aysén presenta, características físico naturales que cuentan con atributos entre los que se desatacan el predominio de ambientes prístinos de diversidad biológica, morfológica y climática, conservación de la naturaleza y una gran belleza escénica.

Esta región se caracteriza por su enorme territorio y una baja densidad poblacional que llega a 0.8 hab./km², donde casi el 50% del territorio está bajo protección oficial por el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE), aproximadamente el 25% es propiedad privada y el 25% restante corresponde a propiedad fiscal. Por otra parte, el sistema de poblamiento regional se caracteriza por concentrarse principalmente en las ciudades de Coyhaique y Puerto Aysén y en menor medida en poblados localizados en forma dispersa por la región.

La comunicación entre centros poblados se realiza principalmente vía terrestre utilizando para ello la Carretera Austral como eje longitudinal que conecta casi la totalidad de los poblados mediante rutas

transversales. La población que habita en el sector litoral e insular utiliza principalmente el transporte marítimo para acceder a sus respectivos lugares de residencia.

El Turismo, conforma uno de los pilares de desarrollo actual de la Región de Aysén, fundamentalmente porque basa su crecimiento y potencial en el uso sustentable de los recursos turísticos naturales, con una fuerte orientación hacia el turismo de intereses especiales, el turismo aventura y la pesca recreativa.

Por otra parte, las posibilidades de desarrollo turístico de Aysén se basan principalmente en el turismo receptivo, prioritariamente de los mercados Europeo, Norteamericano y fronterizo (Argentina), los que demandan sus productos turísticos y presentan un alto nivel de gastos. Asimismo, el turismo interno es necesario mantenerlo e incentivarlo, existiendo un segmento importante que proviene principalmente de la Región Metropolitana y centro del país. En materia de turismo receptivo, se puede apreciar durante los últimos años, una clara y masiva presencia de turistas extranjeros, tanto a nivel individual como en grupos organizados.

De esta forma, se observa hoy en día, una alta tasa de crecimiento de esta demanda, lo que ha dado lugar a una articulación y creciente desarrollo local de la oferta de servicios turísticos, implementación de estándares de calidad para recibir a los turistas, inventarios de atractivos y recursos potenciales, mejoramiento de productos turísticos existentes, implementación de instrumentos de fomento y fortalecimiento del turismo rural.

Lo anterior conlleva a la industria turística a enfrentar nuevos desafíos, tanto en el sector gubernamental como empresarial, apuntando a la institucionalidad necesaria para enfrentar los cambios, la promoción y difusión del destino, así como el mejoramiento de la competitividad para lograr y consolidar mercados.



cuatro

PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA



Una política corresponde a un marco estratégico, sustentado en una visión de mediano y largo plazo, que conforma una expresión concreta del escenario futuro deseado, que da base y fundamento a la acción. En este sentido, los principios orientadores de una política, se constituyen en la plataforma, sobre la cual, se construye la acción de la política pública.

Una política de turismo regional, se formula, teniendo en consideración, los lineamientos establecidos por el Gobierno Regional, y la opinión de los principales actores del turismo regional, y en este contexto se busca potenciar a la región como un referente en el desarrollo turístico del país.

La Política Regional de Turismo de Aysén se sostiene sobre los siguientes principios:

a**Sustentabilidad**

Las actividades que se desarrollan en pro del turismo consideran las necesidades de la generación actual sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras, contemplando los aspectos ambientales, sociales y económicos de la actividad turística regional.

b**Participación**

Considera a los diversos actores del turismo, con énfasis en relevar la dimensión regional y local, a fin de entender sus intereses y necesidades para construir acuerdos basados en objetivos y acciones comunes.

c**Innovación**

Consiste en la búsqueda y puesta en práctica constante de nuevos productos, tecnologías, instrumentos y procesos que fortalezcan la actividad turística y contribuyan al aumento de la cadena de valor.

d**Calidad**

Se refiere a que la experiencia turística debe ser notablemente satisfactoria para los visitantes extranjeros y nacionales, para la repetición de viajes o como agente promotor del destino turístico visitado.

e**Articulación**

Implica los necesarios encadenamientos e integración tanto en el desarrollo de destinos, la oferta y la comercialización y el trabajo conjunto entre el Estado, la industria y las comunidades locales.

f**Gradualidad**

Esto significa que hay un conjunto de acciones y condiciones precedentes que deberán cumplirse para lograr los objetivos diseñados, estableciendo grados diferentes de avance en el tiempo.

g**Adaptabilidad**

Corresponde a la capacidad de adaptarse a nuevos escenarios que signifiquen una amenaza o una oportunidad para el sector turístico.

h**Identidad**

El carácter pionero de quienes han ido poblando la región, la diversidad de recursos naturales que la componen y su asociación a última frontera son rasgos característicos que deben ser resaltados y pueden complementar la oferta turística regional.

cinco

PROPÓSITO DE LA POLÍTICA

”

Posicionar a la región de Aysén como un destino turístico remoto de clase mundial, diferenciado por su naturaleza prístina e identidad pionera, con conciencia turística, que avanza, de manera sustentable, a través de empresas competitivas y un sector público con una visión integral del desarrollo.

”



La capacidad hotelera ociosa, se irá reduciendo año a año, en la medida que lleguen más turistas a la región que quieran permanecer más días en ella.

Para aumentar la cantidad de turistas que llega anualmente a la región, se requiere una promoción permanente, que se diferencie de su competencia, tanto en su oferta como en su estrategia de marketing.

Para contar con una oferta que destaque entre sus competidores, es necesario que se invierta permanentemente en su mejora, considerando no sólo la infraestructura, capacidad, y equipamiento de los prestadores de servicios turísticos, sino que también, los accesos, cuidado y mantención de cada atractivo y, la incorporación de nuevos atractivos y actividades en torno a ellos, que potencien y enriquezcan la oferta regional.

Cuadro de metas - desagregadas por quinquenio

Indicador de desarrollo	Unidades	Línea Base al 2008 (*)	Metas por Quinquenio		
			2015	2020	2025
Número de visitantes	Visitantes	319.897	548.247	820.473	1.394.773
Capacidad ociosa	Pernoctaciones no utilizadas	77.590	61.382	48.896	33.735
Inversión privada	Millones de pesos	3.090	3.357	4.556	7.085



siete

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

• **P**ara alcanzar el objetivo y metas de la política es necesario, focalizar los esfuerzos regionales en tres grandes lineamientos estratégicos, los cuales dan cuenta, en forma agregada de los factores críticos de éxito que limitan al sector turismo para enfrentar su desarrollo:

7.1 Poner en valor turístico los recursos naturales y culturales de la Región de Aysén, considerando las particularidades de los territorios que la componen

Ámbitos de fortalecimiento:

- Invertir en infraestructura y equipamiento público para el turismo en las áreas silvestres protegidas y otros atractivos turísticos.
- Apoyar el desarrollo de productos turísticos que aprovechen las potencialidades de cada territorio y permitan contar con una oferta diferenciada y competitiva.
- Potenciar la identidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservando sus activos culturales, arquitectónicos (públicos y privados) y vivos y sus valores tradicionales.
- Crear y mantener la Conciencia Turística de la comunidad regional.

7.2 Aumentar la demanda turística apuntando a los grupos objetivos de turismo de intereses especiales.

Ámbitos de fortalecimiento:

- Posicionar la región de Aysén como destino turístico diferenciado dentro del contexto Patagonia, en los mercados regional, nacional e internacional.
- Prospectar nichos de mercado específicos para la industria turística.
- Generar encadenamientos con otros destinos patagónicos.
- Disminuir la estacionalidad.

7.3 Mejorar la competitividad de las empresas del sector turismo

Ámbitos de fortalecimiento:

- Instalar y fortalecer capacidades de los distintos actores de la industria turística.
- Incorporar el concepto de calidad en la oferta de bienes y servicios turísticos.
- Fomentar y fortalecer la asociatividad del sector turístico y su articulación con el sector público para la gestión de destinos con miras al desarrollo territorial.
- Generar o adaptar instrumentos de fomento para la actividad turística regional y otras actividades que incidan en el sector.
- Promover la generación de sistemas de información que aumenten el conocimiento sobre el sector turismo, para apoyar la toma de decisiones tanto en el ámbito público como privado.



ocho

BASE INSTITUCIONAL DE LA POLÍTICA

• L

a política para el desarrollo turístico de la Región de Aysén, aborda temas que poseen un referente institucional claro, cual es el Directorio Público – Privado de Turismo.

Este organismo es presidido por el Director Regional de Turismo, y tiene un equipo directivo integrado por:

- ➔ Representantes de organismo públicos tales como: CORFO, PRO-CHILE, SERCOTEC, INDAP, PTI de Turismo, ARDP y dos representantes del Consejo Regional de Aysén y,
- ➔ Representantes del sector privado tales como Cámaras de Turismo de Coyhaique, Puerto Aysén, La Junta y, Puyuhuapi; Cámara de Comercio, Servicios, Industrias y Turismo de Coyhaique y; Territorios Emprende Chelenko y Palena – Queulat.

Los objetivos de este Directorio Público – Privado son:

- Analizar, evaluar, discutir, consensuar y coordinar todas aquellas acciones dirigidas a intervenir en el desarrollo turístico regional.
- Emitir un pronunciamiento acerca de la pertinencia y coherencia con la Política Nacional y Regional de Turismo, de las actividades de carácter turístico que se realicen en la Región de Aysén.
- Facilitar la participación efectiva de los distintos agentes turísticos, como de aquellas organizaciones vinculadas directamente con el sector.

Este Directorio ha sabido mantener una articulación público privada que ha demostrado ser eficaz para el logro de sus objetivos.

En este contexto el Directorio, se convierte en el ente validador por excelencia, de la Política Regional de Turismo, lo que se suma al rol planificador y coordinador que el Gobierno Regional de Aysén desempeña durante el proceso de implementación de esta política.



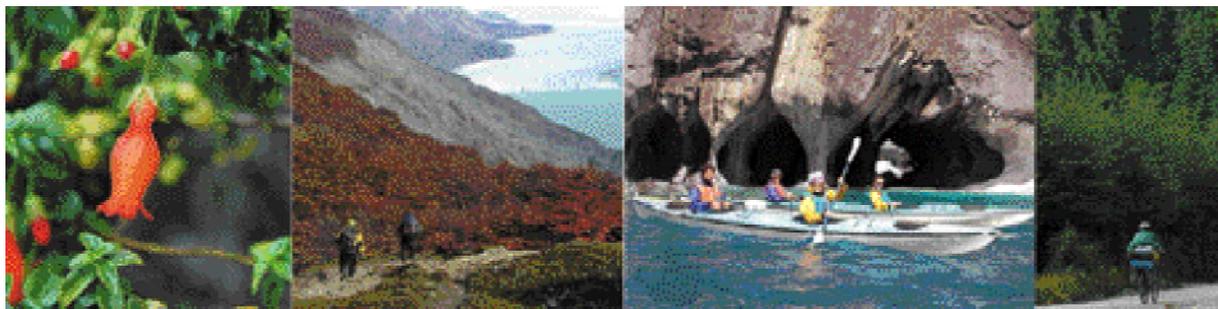
nueve

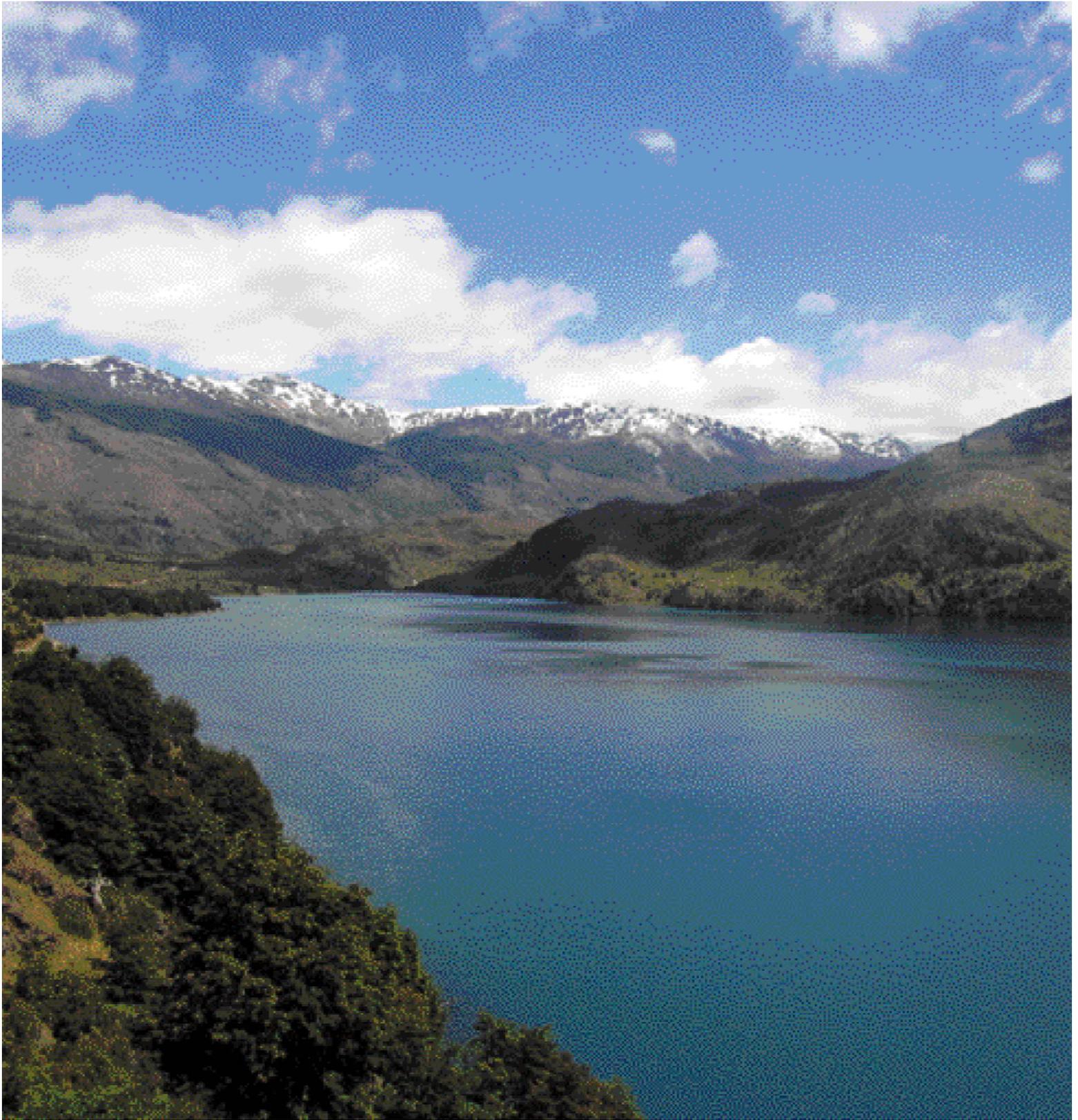
SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

• P

Para asegurar el éxito en el cumplimiento del objetivo y metas trazadas, la Política Regional de Turismo debe ser lo suficientemente flexible en su implementación, por lo que se hace necesario monitorear sus logros e impactos a través de un sistema de seguimiento y evaluación que permita efectuar las correcciones que ameriten dependiendo de las señales que aporten los indicadores y las variaciones del entorno y del mercado.

Para evaluar el impacto de la Política sobre el desarrollo turístico en la Región de Aysén, se hace imprescindible contar con una gama de indicadores de desarrollo y de logro que se levanten en forma sistemática y periódica, concentrándose en estimar cambios en los estándares de calidad de los productos y servicios, en función a los recursos utilizados. Es así como el diseño de esta política, posee un capítulo específico para implementar este Sistema.





. diez

AGRADECIMIENTOS

• **D**ebemos agradecer a todas las personas, que se comprometieron e involucraron, en las distintas etapas de la elaboración de esta Política Pública Regional de Turismo.

Especialmente, reconocemos a los 273 actores relevantes del turismo, hombres y mujeres, empresarios y empresarias, guías de turismo, artesanas, además de autoridades municipales y gubernamentales quienes, gracias a su participación activa en los 88 cuadernos de consulta y en los 14 talleres desarrollados a lo largo de toda la región, permitieron que esta política, considere las necesidades y expectativas de la población para el desarrollo turístico de la Región de Aysén.

Agradecemos también a la empresa Applus Norcontrol Chile S.A. y a su equipo de consultores y consultoras, por el trabajo realizado.

Esta contribución conjunta ha hecho posible la elaboración de este instrumento de planificación y su aprobación por el Consejo Regional de Aysén, lo cual permitirá enlazar los desafíos públicos y privados del desarrollo turístico en los próximos años.



